

**VERACRUZ, VER A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019
DPCMVER/A/1689/2019
ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

**MARÍA ISABEL NEYRA PÉREZ
P R E S E N T E**

La que suscribe el Biól-Geóg. Emma Cesta Arrieta, Subdirectora de Protección Civil de este H. Ayuntamiento, le hace de su conocimiento lo siguiente:

Esta dirección municipal **no está en condiciones de otorgar el no inconveniente para una construcción** sustentándose que, de acuerdo a la documentación presentada ya existe una construcción de un inmueble.

Sin embargo, después de haber revisado la carta responsiva de seguridad estructural sobre las **instalaciones del edificio de departamentos** ubicado en [REDACTED] de este municipio, el cual fue firmado por el perito corresponsable de obra [REDACTED] con Ced. Prof. [REDACTED]; Reg. Mpal. [REDACTED] donde indica que si cumple con los lineamientos como indican la Ley y Reglamento que Regulan las Construcciones Publicas y Privadas del Estado y Municipio de Veracruz, del cual solo se revisan distancias del punto más lejano a la salida más próxima, si es necesario la instalación de red contra incendio, **no encontramos inconveniente alguno para que continúe con los trámites** que al interesado convengan.

Le exhortamos a seguir las recomendaciones concluidas en el dictamen de seguridad estructural y le comunicamos que si planea realizar una remodelación y/o gestionar un comercio dentro de esta construcción, tendrá que realizar el trámite correspondiente con esta dirección municipal. Así mismo, el presente documento **no lo exime** de cumplir con los requerimientos y autorizaciones de las diversas Direcciones de este H. Ayuntamiento y/o las dependencias involucradas para tal efecto.

[Handwritten signature]
Atentamente

ITR
C.C.P. EXPEDIENTE
C.C.P. MINUTA



Av. I. Zaragoza s/n esquina López Rayón Col. Centro 91700 Veracruz, Ver. Tel. 2002272/73

"Porque te quiero cuido al medio ambiente"